



c/Calpe, 2-4 - 03690 Sont Vicent del Raspeig (Alicante) Tif.: 966373459 -- Fox: 966373465 Web: http://www.raspeig.es/portal/deportes E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios Administrativos

M.\2013\50-OAL DEPORTES\ACTAS\Acta-CR-3-2013 (Reparado).doc

#### ACTA 3/2013

#### CONSEJO RECTOR – ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL "PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES" DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (ALICANTE)

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2013

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas y diez minutos del día tres de mayo de dos mil trece, se reunieron en la Sala de Reuniones (planta 3ª) del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, sita en la plaza de la Comunitat Valenciana, 1, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Da. Luisa Pastor Lillo, los siguientes miembros:

1.- José Rafael Pascual Llopis

Concejal Delegado - Vicepresidente

2.- Da. María Manuela Torregrosa Esteban

Vocal PP

3.- D. Jesus Javier Villar Notario

Vocal PSOE

4.- D. Javier Martínez Serra

Vocal EU Representante de los Clubes

5.- D. Alejandro Lillo Montoyo

6.- D. Roque Vicente González Platero

Representante de los Clubes

7.- Da. María del Pilar Pozuelo Martínez

Representante de los alumnos/as de las Escuelas Deportivas

8.- Da. María Herminia Hurtado Perea

Representante de los padres/madres de alumnos/as de las Escuelas

Deportivas

9.- D. Víctor Manuel Bautista Salido

Técnico Medio Deportivo

Al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Rector de este Organismo Autónomo Local del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en primera convocatoria.

Da fe del acto como Secretaria Da. Yolanda Delegido Carrión. Asiste igualmente la Interventora Da Elena García Martínez y la Tesorera Da María Leonor Tomás Such.

Asiste también, invitada por la Vicepresidencia, Dª. Lourdes Sempere Quesada, Asesora del Organismo.

Abierto el acto por la presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente ORDEN DEL DÍA.

# 1.- APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 5 de marzo de 2013.

#### 2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA PRESIDENCIA.

Desde el 26 de febrero de 2013 hasta el 24 de abril de 2013, la Presidencia de este O.A.L. Patronato Municipal de Deportes ha dictado los siguientes Decretos:

DECRETO N°	FECHA	N° EXPTE.	CONCEPTO
330/2013	01/03/13		Decreto 330 de fecha 1 de marzo de 2013 de convocatoria de la Sesión Ordinaria del Consejo Rector para el día 5 de marzo de 2013.
361/2013	06/03/13	37/2013	Aprobación relación Q/2013/9 y Q/2013/10.
362/2013	06/03/13	32/2013	Concesión de anticipo reintegrable.
412/2013	12/03/13	39/2013	Gratificaciones nómina mes de márzo de 2013.
413/2013	12/03/13	38/2013	Subvenciones Sanitarias nómina mes de marzo de 2013.
416/2013	12/02/13	35/2013	Concurrencia a la Convocatoria del Plan de Ayudas a los Ayuntamientos de la Provincia y Entidades Deportivas Municipales, Anualidad 2013.
438/2013	15/03/13	41/2013	Aprobación relación Q/2013/11 y Q/2013/12.
441/2013	15/03/13	24/2013	Reconocimiento de la obligación ("O") del 70% del importe total del convenio suscrito con el Club Promoción Patín Raspeig.
442/2013	15/03/13	14/2013	Reconocimiento de la obligación ("O") del 70% del importe total del convenio suscrito con la Agrupación Deportiva San Vicente (ADESAVI).
443/2013	15/03/13	25/2013	Reconocimiento de la obligación ("O") del 70% del importe total del convenio suscrito con el Club Deportivo Sporting San Vicente.
485/2013	26/03/13	42/2013	Nómina mes de marzo de 2013.
486/2013	26/03/13	44/2013	Bajas y/o devoluciones de ingresos - X.
487/2013	26/03/13	40/2013	Bajas y/o devoluciones de ingresos – VIII.
488/2013	26/03/13	43/2013	Bajas y/o devoluciones de ingresos – IX.
504/2013	27/03/13	45/2013	Formalización acuerdo de prácticas entre el OAL Patronato Municipal de Deportes y la Universidad de Alicante para la realización de prácticas académicas no retribuidas.
505/2013	27/03/13	47/2013	Organización y desarrollo prueba deportiva carrera atletismo en ruta II 10Km Sant Vicent.
509/2013	27/03/13	49/2013	Aprobación relación Q/2013/14 y Q/2013/15.
513/2013	27/03/13	47/2013	Aprobación de transferencias de crédito.
550/2013	05/04/13	156/2012	Rectificar error material existente en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia 444 de fecha 15 de marzo de 2013.
578/2013	11/04/13	54/2013	Aprobación relación Q/2013/16.
579/2013	11/04/13	51/2013	Bajas y/o devoluciones de ingresos – XI.
580/2013	11/04/13	52/2013	Bajas y/o devoluciones de ingresos – XII.
582/2013	11/04/13	9/2013	Resolución Procedimiento de Reintegro de Subvenciones.
607/2013	16/04/13	57/2013	Aprobación relación Q/2013/17.
608/2013	16/04/13	55/2013	Productividad mes de abril de 2013.

#### O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES



CIF: G-53083754 c/Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Rospeig (Alicante) Tif.: 966373459 – Fax: 966373465 Web: http://www.rospeig.es/portal/deportes E-mail: deportes@rospeig.org

Servicios Administrativos

M:\2013\50-OAL DEPORTES\ACTAS\Acta-CR-3-2013 (Reparado).doc

DECRETO Nº	FECHA	N° EXPTE.	CONCEPTO
616/2013	16/04/13	53/2013	Subvenciones sanitarias mes de abril de 2013.
637/2013	19/04/13	61/2013	Nombramiento provisional por mejora de empleo de un Administrativo.
640/2013	19/04/13	36/2013	Aprobación relación Q/2013/18.
641/2013	19/04/13	64/2013	Aprobación relación Q/2013/19.
657/2013	24/04/13	62/2013	Nómina mes de abril de 2013.
658/2013	21/04/13	65/2013	Aprobación relación Q/2013/22 y Q/2013/23.

El Consejo Rector queda enterado.

3.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA O.P. ALICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO RETRIBUIDAS. (Expte: 67/2013)

Vista la propuesta del Sra. D<sup>a</sup>. Luisa Pastor Lillo, Presidenta del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig, en la que EXPONE:

Que está en el ánimo del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig suscribir un Convenio de colaboración para la realización de formación práctica en centros de trabajo (FPCT), y de prácticas profesionales no laborales (PNL) en las entidades o empresas, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (B.O.E. 87 de 11 de abril), que regula el subsistema de formación profesional para el empleo, la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, que desarrolla el anterior en materia de formación de oferta.

Que las prácticas propuestas no suponen coste económico alguno para el Patronato y no tienen, en ningún caso, naturaleza jurídica de carácter laboral o funcionarial. Asimismo, los alumnos estarán cubiertos, en todo momento, por el seguro de accidentes regulado en la Orden de la Consellería de Educación, Formación y Empleo, anteriormente citada.

Que el artículo 12 apartado p) de los Estatutos del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes establece que corresponde al Consejo Rector la aprobación de convenios, conciertos y demás instrumentos de colaboración y cooperación con otras Administraciones, Organismos y entidades o cualesquiera otras personas físicas y jurídicas.

Por todo lo expuesto, El Consejo Rector, previas las intervenciones que se indican a continuación, por mayoría de nueve votos a favor y una abstención (Sr. Serra, Concejal de EU), ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la suscripción del Convenio de colaboración para la realización de formación práctica en centros de trabajo (FPCT), y de prácticas profesionales no laborales (PNL) con Cruz Roja Española O.P. Alicante, en los términos del acuerdo que se adjunta como Anexo I.

SEGUNDO.- Facultar al Concejal- Vicepresidente del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig, para que en nombre de éste pueda suscribir y formalizar el citado Convenio así como realizar cuantos actos sean necesarios para su ejecución y desarrollo del mismo.

TERCERO.- Comunicar este Acuerdo a Cruz Roja Española O.P. Alicante y a la representación sindical.

#### INTERVENCIONES :

Sr. Serra (Concejal EU) solicita aclaración sobre si los alumnos en prácticas perciben alguna tipo de remuneración, a lo que contesta la Gerente del Organismo indicando que no, que se trata de prácticas necesarias para la obtención de la titulación correspondiente.

4.- APROBACIÓN DEL APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL OAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES Y DECATHLON ESPAÑA, S.A.U. PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO "DÍA DE LA BICICLETA DECA-BIKE 2013". (Expte: 68/2013).

Vista la propuesta del Sra. D<sup>a</sup>. Luisa Pastor Lillo, Presidenta del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig, en la que EXPONE:

El artículo 2 de los Estatutos rectores de este Organismo señala entre los fines del mismo el de la promoción deportiva y el desarrollo de la cultura física de la población del municipio, así como las prácticas deportivas de carácter aficionado y popular.

En este sentido una de las actividades que viene llevando a cabo el Patronato Municipal de Deportes es el día de la bici, actividad lúdico-deportiva dirigida a toda la población del municipio.

La empresa Decathlon España S.A.U. entre cuyos objetivos se encuentra el de hacer accesible el deporte al mayor número de personas, así como fomentar la práctica deportiva en las localidades cercanas a sus establecimientos, está interesada en suscribir un Convenio de colaboración con este Organismo para la realización del evento deportivo "Día de la bicicleta DECA-BIKE 2013", a celebrar el próximo día 12 de mayo.

Que siendo de interés para este Organismo y tratándose de un convenio de colaboración cuyo objeto no está comprendido en el ámbito del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 apartado p) resulta conveniente su suscripción.

Que el artículo 12 apartado p) de los Estatutos del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes establece que corresponde al Consejo Rector la aprobación de convenios, conciertos y demás instrumentos de colaboración y cooperación con otras Administraciones, Organismos y entidades o cualesquiera otras personas físicas y jurídicas.

Por todo lo expuesto, El Consejo Rector, previas las intervenciones que se señalan a continuación, por unanimidad de los miembros presentes, ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de colaboración entre el O.A.L. Patronato Municipal de Deportes y Decathlon España S.A.U.(CIF: A79935607) para la realización del evento deportivo "Día de la bicicleta DECA-BIKE 2013", en los términos del documento que se adjunta como Anexo I.

SEGUNDO.- Facultar al Concejal- Vicepresidente del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig, para que en nombre de éste pueda suscribir y formalizar el citado Convenio y realizar cuantos actos sean necesarios para su cumplimiento.

TERCERO.- Comunicar este Acuerdo Decathlon España S.A.U.

#### **INTERVENCIONES**

El Sr. Vicepresidente, explica que dicho evento se viene organizando anualmente por el Patronato Municipal de Deportes. Que este año la mercantil Decathlon propuso su colaboración ya que tenía previsto realizar un acto similar en dicha fecha. El itinerario transcurre integramente en el término municipal, situándose su tramo final en el

# Contubia de Deportes

## O.A.L. PATRONATO MPAL. DE DEPORTES

CIF: G-53083754 c/ Calpe, 2-4 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante) Ilf.: 966373459 – Fax: 966373465 Web: http://www.raspeig.es/portal/deportes E-mail: deportes@raspeig.org

Servicios Administrativos

M:\2013\S0-OAL DEPORTES\ACTAS\Acta-CR-3-2013 (Reparado).doc

Parque lo Torrent donde habrá una serie de Talleres o actividades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las doce horas y veinticinco minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.

V° B°. La Presidenta,

Fdo: Luisa Pastor Lillo

La Secretaria,

Fdo: Yolanda Delegido Carrión